



Ciudad Victoria, Tamaulipas a 9 de marzo de 2021

El Comité para el Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Tamaulipas, A.C. Emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para ocupar el cargo de Auxiliar de Informática del Programa Campaña

Nacional contra la Brucelosis en los Animales

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo Quinto Estructura Operativa Artículo Quincuagésimo séptimo, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo, Sexagésimo Segundo, Septuagésimo Segundo y Octagésimo Quinto, del Anexo IV "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera", del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021, publicadas 28 de diciembre 2020, en el Diario Oficial de la Federación; a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaría en el Estado de Tamaulipas A.C., convocan a Licenciados o Técnicos interesados en ocupar el puesto de: **Auxiliar de Informática**.

Los interesados deberán cubrir con los siguientes requisitos:

1ª CONVOCATORIA

Nombre del Puesto	Auxiliar de Informática
Número de vacantes	1 (uno)
Adscripción	Comité Para el Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Tamaulipas, A.C.
Sede	Ciudad Victoria, Tamaulipas
Sueldo	Salario Mensual Bruto: \$ 11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 M.N..)
Requisitos Generales	• Profesional o técnico en el área de competencia • Contar con experiencia demostrable de seis meses y • Manejo de Herramientas computacionales
Requisitos Específicos	• Licenciado o Técnico en Informática, sistemas computacionales o carrera a fin. • Experiencia de seis meses en actividades de informática o sistemas computacionales.



Otros Requisitos	• Presentar y aprobar el examen técnico respectivo • Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente; • Disponibilidad para viajar; • Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo; • No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
Principales funciones y actividades	I. Procesar la información generada en la operación de los proyectos suministrada por los coordinadores de la Instancia Ejecutora. II. Administrar los sistemas de información que sean implementados por el SENASICA. III. Proporcionar el apoyo técnico al personal de las instancias Ejecutoras, en el mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo y en la materia que se requiera; IV. Alimentar el micrositio del sitio web de la Instancia Ejecutora para presentar información relativa a los bienes materiales y servicios adquiridos por las Instancias Ejecutoras, con fines de transparencias en el ejercicio de los recursos; V. Apoyar en el uso y manejo de los sistemas de información que sean implementados en la Instancia Ejecutora; VI. Administrar el sistema de registro de entradas y salidas del personal VII. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector en la cual deberá aprobar la evaluación correspondiente.
BASES DE PARTICIPACIÓN	
Documentación a presentar	Los aspirantes deben presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos, en el domicilio, fecha y hora establecidos en la presente convocatoria. I. Título Profesional o técnico en el área de competencia (la copia deberá ser legible por ambos lados). II. Cédula Profesional o cédula de Carrera Técnica (la copia deberá ser legible por ambos lados). III. Curriculum Vitae actualizado (incluir constancias laborales y de cursos relacionadas con el perfil del puesto). IV. Acta de Nacimiento. V. Clave Única de Registro de Población (CURP). VI. Cartilla Liberada (solo varones) VII. Identificación oficial vigente con fotografía. VIII. Licencia de manejo vigente. IX. Solicitud de empleo con fotografía.



	X. Dos cartas de recomendación laboral indicando funciones desempeñadas y temporalidad. XI. Carta de No Antecedentes Penales (no mayor a 3 meses). XII. Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal (no mayor a 3 meses).
Recepción documental	Los interesados en participar deberán presentar su solicitud con su documentación comprobatoria en original y copia para su cotejo, a partir de la publicación de la presente y hasta el 16 de marzo de 2021 de las 9:00 a las 17:00 horas en las oficinas administrativas Comité para el Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas. Se convocará a los candidatos que hayan cumplido satisfactoriamente con el perfil y los requisitos establecidos en tiempo y forma, a más tardar el día 18 de marzo 2021.
Examen de conocimientos	El examen de conocimientos será el día 19 de marzo de 2021 a las 11:00 horas en las oficinas de Comité para Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso. Se notificará a los participantes que aprueben el examen, a través del correo electrónico registrado, la fecha, horario y lugar en el que se llevará la entrevista a más tardar el 23 de marzo de 2021.
Temario	1. Conceptos básicos de cómputo (Sistemas Operativos) 2. Paquetería Office 3. Navegadores 4. Redes
Entrevista	La entrevista se llevará a cabo el día 26 de marzo del 2021 a las 11:00 horas en las oficinas la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Tamaulipas, ubicado en Calzada General Luis Caballero No. 925, Col. Tamatán, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamaulipas.



Resultados y criterios de evaluación	• Acreditar la etapa de revisión documental y curricular, será indispensable para continuar en el proceso de selección. • Aprobar la evaluación con una calificación mínima de 8 (ocho). El candidato ganador, se determinará en la entrevista con base en los siguientes resultados ponderados:			
	Evaluación Técnica	Formación	Experiencia	Entrevista
	55	10	15	20
Notificación de resultados	Se notificará los resultados del concurso y del aspirante seleccionado a los participantes vía correo electrónico, señalando la fecha en que deberá de presentarse a iniciar sus labores, misma que deberá de ser el 1° de abril de 2021.			
Declaración del concurso desierto	El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos: - No se registran aspirantes a la presente convocatoria. - No hay aspirantes que superen la etapa documental. - No se presentan los aspirantes seleccionados al examen de conocimientos y/o a la entrevista. - No hay aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación en el examen de conocimientos. - En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.			

Calendario del concurso	Etapas	Fecha
	Publicación de la Convocatoria	Martes 9 de marzo de 2021
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria)	Martes 9 a martes 16 de marzo de 2021 de 9:00 a las 17:00 horas
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	Jueves 18 de marzo de 2021
	Presentación del examen de conocimientos	Viernes 19 de marzo de 11:00 a 14:00 horas
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	Martes 23 de marzo de 2021

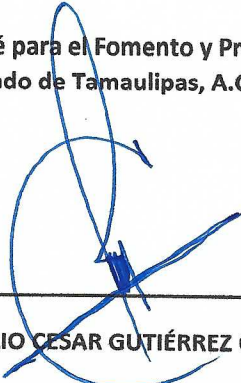


	Entrevista	viernes 26 de marzo de 2021
	Notificación del nombre del candidato ganador	martes 30 marzo de 2021
	Inicio de labores del candidato ganador	Jueves 01 de abril de 2021

El personal contratado por Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C. no adquirirá relaciones laborales con la SADER, SENASICA, o con el Gobierno del Estado.

Para cualquier duda, comentario o aclaración, comunicarse a los teléfonos 834 306 05 93 o 834 312 70 69, o al correo cfptac01@gmail.com

El Presidente del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tamaulipas, A.C.


ARQ. JULIO CESAR GUTIÉRREZ CHAPA


CFPP COMITE PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS GERENCIA GENERAL